

AL DESPACHO: Informando que se hace necesario reprogramar la fecha de audiencia antes señalada en razón a que en la data y hora que se tenía fijada, se llevará a cabo la audiencia de que trata el artículo 114 del CPTSS en el proceso de radicado interno 2022-441, en atención a la naturaleza especial del proceso.

Bucaramanga, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023).



RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

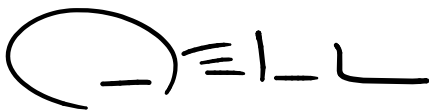
Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023).

AUTO S

Atendiendo el informe secretarial que antecede, el despacho procede a señalar fecha y hora para celebrar la audiencia de que trata el art. 77 del CPTSS, para el día **VIERNES VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VIENTITRÉS (2023) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)**.

NOTIFIQUESE,



CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN
Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No. 006** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **23 de Enero de 2023**.

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria